



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 092/2021

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 169, 174, 177** Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **25 DE AGOSTO DE 2021**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos a la **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TERCERA ENTRE LA CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA COLONIA NUEVO DELICIAS, EL SAUZ, DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el **ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** en su calidad de Director, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de Subdirector de Infraestructura Urbana, el **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO** en su calidad de Jefe del Departamento de Construcción Urbana, el **ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS** como Residente de Obra, quien recibe; por la empresa contratista el **ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS** en su calidad de Representante Legal y la **ARQ. ADRIANA MARGARITA MEDINA GONZALEZ** en su calidad de Superintendente de la obra quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **092/2021** de fecha **6 DE JULIO DE 2021**

Monto

Contratado: Contrato original: **\$1,480,669.27 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N.)**, cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios De Autorización Presupuestal:

Municipal: **2021-PDM-FISM-DR-072** **DEL 11 DE JUNIO DE 2021**

Periodo de

Ejecución: Contrato original **06 DE JULIO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021**



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Fecha Real de
Terminación: 10 de agosto de 2021

Bitácora:
Fecha de inicio: 6 de julio de 2021 Fecha de cierre: 10 de agosto de 2021

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	Afianzadora	No. Fianza	Fecha	Importe
	Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V.	BKY-0008-0104048	10 de agosto de 2021	\$148,066.93

Relación de pagos de estimaciones: Contrato Original

No. De estim.	Periodo		Monto de estimación (s/Na)	Amort. (s/Na)	Factor de amort.	Retenido Imp. Al miliar 0.4%	Alcance líquido (inc. Na)
Anticipo			\$370,167.32				\$429,394.09
Estimación 1	06/07/2021	15/07/2021	\$354,496.45	\$88,624.11	25%	\$1,417.98	\$306,993.93
Estimación 2	16/07/2021	29/07/2021	\$1,034,741.50	\$258,685.38	25%	\$4,138.96	\$896,086.14
Estimación 3	30/07/2021	10/08/2021	\$57,869.85	\$14,467.46	25%	\$231.48	\$50,115.29
Estimación 4 CONV MOD EXC (ULTIMA)	30/07/2021	10/08/2021	\$33,561.46	\$8,390.37	25%	\$134.24	\$29,064.22
Total			\$1,480,669.26	\$370,167.32		\$5,922.66	\$1,711,653.67

Costo de la obra es de: **\$1,717,576.34 (UN MILLON SETECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.)**, cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$0.01 (CERO PESOS 01/100 M.N.)**, cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondiente y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como también se hace constar que la empresa contratista **GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el **ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra al residente de obra el **ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA



ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA



ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS
REPRESENTANTE LEGAL
GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



ARQ. ADRIANA MARGARITA MEDINA GONZALEZ
SUPERINTENDENTE DE LA OBRA